



RESOLUCIÓN NÚMERO **04771-06-2015**

“Por la cual se adjudica la Selección Abreviada No. GDC SSD SA 01 de 2015”

El Secretario de Salud Departamental del Cauca, en ejercicio de las funciones delegadas mediante Decreto No. 034 de 2013 y en cumplimiento de lo dispuesto en la ley 80 de 1993,

CONSIDERANDO

Que el Departamento del Cauca – Secretaría de Salud Departamental pretende adelantar la contratación con el siguiente objeto: “Prestar servicios de salud con los componentes de calidad, clasificados como de **mediana y alta complejidad**, debidamente habilitados y activos, para la **atención integral** de la población pobre no afiliada al Sistema General de Seguridad Social en Salud, de la población afiliada al Régimen Subsidiado en los eventos NO POS y para dar cumplimiento a los fallos de los jueces de tutela por prestación de servicios de salud; siempre y cuando su atención en salud sea competencia de la Secretaría de Salud Departamental del Cauca.”, para lo cual, el Area de Prestación de Servicios de Salud de la Secretaría de Salud Departamental realizó el respectivo análisis de conveniencia y oportunidad, determinando la procedencia de la contratación, la cual se llevó a cabo mediante proceso No. GDC SSD SA 01 DE 2015, publicado en el Portal Único de Contratación – SECOP.

En virtud de lo anterior, el Departamento del Cauca – Secretaría de Salud estableció cuales son los servicios requeridos y las sedes a ofertar, de modo que los proponentes ajustaran sus propuestas a tales exigencias, pudiendo ofertar uno o varios servicios y sedes, de manera que se realizaran adjudicaciones parciales, siempre y cuando se respeten todas y cada una de las actividades detalladas para cada uno de los servicios.

El 11 de mayo de 2015 la entidad publicó en el SECOP los estudios previos, el aviso de convocatoria y el proyecto de pliego de condiciones. Durante el periodo de publicación del proyecto de pliego de condiciones fueron presentadas distintas observaciones al mismo, las cuales fueron debidamente resueltas.

El día 20 de mayo de 2015 fueron publicadas en el Portal Único de Contratación SECOP las observaciones al proyecto de pliego y las respuestas a las mismas, la resolución No. 3537-05-2015 del 20 de mayo de 2015, por medio de la cual se da apertura al proceso de selección abreviada de menor cuantía para la prestación de servicios de salud y el pliego de condiciones definitivo.

El 25 de mayo de 2015, día en que venció el término para manifestar interés, fueron presentadas distintas manifestaciones por parte de los interesados, en las la cuales se indicó el servicio y sede en que pretendían participar presentando oferta en la etapa correspondiente. Sin embargo, no fueron presentadas manifestaciones de interés para algunos de los servicios y sedes requeridas por la entidad, quedando estas sin posibilidad de ser contratadas.

No se realizó audiencia para el sorteo de consolidación de oferentes, toda vez que no se presentó más de 10 interesados por cada servicio.

Se fijó como término máximo para presentar propuestas el día 28 de mayo de 2015, plazo dentro del cual, según acta de cierre del proceso del mismo día, allegaron sus ofertas los siguientes proponentes:

OFERENTE
1) HERMANAS HOSPITALARIAS DEL SAGRADO CORAZON DE JESUS.

CE
ABOGADOS S.A.S.
DIVISION JURIDICA
ACuellar

- | |
|----------------------------------|
| 2) HOSPITAL SAN RAFAEL DE PASTO. |
| 3) CLINICA LA ESTANCIA |

Una vez realizada la evaluación de los requisitos habilitante, surtido el traslado y verificada la subsanabilidad de propuestas por los evaluadores, se obtuvo el siguiente resultado:

<u>OFERENTE</u>	<u>TÉCNICO</u>	<u>JURÍDICO</u>	<u>FINANCIERO</u>
HERMANAS HOSPITALARIAS DEL SAGRADO CORAZON DE JESUS.	HABILITADA	HABILITADA	HABILITADA
HOSPITAL SAN RAFAEL DE PASTO.	HABILITADA	HABILITADA	HABILITADA
CLINICA LA ESTANCIA	HABILITADA	HABILITADA	HABILITADA

El día 11 de junio de 2015 se realizó la audiencia de apertura del Sobre No. 2, documentación que fue entregada al evaluador de factores de selección, quien entregó el respectivo resultado, el cual fue publicado el día 23 de junio de 2015 en el portal de contratación, surtiéndose el traslado correspondiente, informe que arrojó lo siguiente:

OFERENTE IPS	SERVICIO A CONTRATAR	SEDE	PUNTAJE
HOSPITALARIAS DEL SAGRADO CORAZON DE JESUS	Atención integral SALUD MENTAL del paciente con enfermedad psiquiátrica cualquiera que sea su origen (Incluye hospitalización de larga estancia para pacientes del género femenino).	PASTO	600
HOSPITAL SAN RAFAEL DE PASTO	Atención SALUD MENTAL del paciente con enfermedad psiquiátrica cualquiera que sea su origen (Incluye hospitalización de larga estancia para pacientes del género Masculino).	PASTO	600
CLINICA LA ESTANCIA	SERVICIO DE ATENCION URGENCIAS, INTERNACION Y SALAS ESPECIALES ADULTOS Sala de observación, Internación, Quirófanos, Cuidado Intermedio, Unidad de Cuidado intensivo	POPAYAN	600
	SERVICIO DE ATENCION DE URGENCIAS INTERNACION Y SALAS ESPECIALES PEDIATRICOS Sala de observación, Internación, Quirófanos, Cuidado Intermedio, Unidad de Cuidado intensivo	POPAYAN	600

De otra parte, no se presentaron propuestas para algunos de los servicios y sedes ofertados por la entidad en el presente proceso de selección. Esta circunstancia impide la escogencia de contratistas para los servicios que se relacionan a continuación:

Descripción de Servicios
SERVICIO DE NEUMOLOGÍA ATENCIÓN INTEGRAL: Consulta de primera vez y de seguimiento; Procedimientos Médicos; Diagnósticos y terapéuticos Especializados Ambulatorios; Fibrobroncoscopia Adulto y Pediátrico (Flexible con lavado bronco alveolar y toma de biopsias; diagnóstica); Toracentesis; Biopsia percutánea de Pleura; Espirometrías; Test de Bronco provocaciones; Pruebas de Función Pulmonar; Rehabilitación Cardiopulmonar.

Descripción de Servicios
SERVICIOS DE ATENCIÓN DOMICILIARIA MODALIDAD AMBULATORIA Y DOMICILIARIA- ATENCIÓN INTEGRAL: Atención por equipo interdisciplinario, insumos, dispositivos médicos y suministro de oxígeno domiciliario.
SERVICIOS ALTO COSTO- NEFROLOGIA Y SUBESPECIALIDADES: Consulta de primera vez y de seguimiento; Unidad de Diálisis.
SERVICIO DE OFTALMOLÓGICA MEDICO QUIRÚRGICO, DIAGNÓSTICO Y TERAPEÚTICO: Consulta de primera vez y de seguimiento de urgencias y ambulatoria; intervenciones, actividades y procedimientos; subespecialidades de retina, glaucomatólogo y oculoplastico; Angioretinofluorescencia; fotos de nervio óptico; tomografía ocular coherente; conteo de células endoteliales
SERVICIO DE OFTALMOLÓGICA MEDICO QUIRÚRGICO, DIAGNÓSTICO Y TERAPEÚTICO: Consulta de primera vez y de seguimiento oftalmología, intervenciones, actividades y procedimientos, subespecialidad en segmento anterior, exámen de campo visual, estudio de biometría, ecografía ocular, laser ocular.
SERVICIOS ALTO COSTO VIH – SIDA - ATENCIÓN INTEGRAL
SERVICIOS DE TRASPLANTES DE ORGANOS - ATENCIÓN INTEGRAL DEL RECEPTOR Y DEL DONANTE: Trasplante renal, de corazón, de hígado, de médula ósea y de córnea.
SERVICIO DE GASTROENTEROLOGIA CON APOYO DIAGNÓSTICO Y TERAPEÚTICO: Consulta especializada de primera vez y de seguimiento; Colangiografía retrograda endoscópica CEPER; endoscopia de vías digestivas; colonoscopia; Colangiografía por tubo en T.
SERVICIO DE CONSULTA ESPECIALIZADA, ACTIVIDADES, INTERVENCIONES Y PROCEDIMIENTOS MÉDICOS DE ALTA COMPLEJIDAD EN: Cirugía Cardiovascular; Cirugía Estereotáxica; Hemodinámica y Angiografía; Cirugía Perinatal, Endocrinología; Hepatología; Otolología; Cirugía de mama y tumores; Cirugía Plástica reconstructiva y funcional; Cirugía angiológica; Cirugía de Cabeza y Cuello; Toxicología; Alergología; Inmunología; Genética.
SERVICIO DE HEMATOLOGIA : Consulta de medicina especializada; actividades y procedimientos médicos; insumos, medicamentos y dispositivos médicos
SERVICIOS DE OPTOMETRIA: Valoración por optometría, monturas y lentes; adaptación de prótesis ocular.
SERVICIO DE OTOLOGÍA - ATENCIÓN INTEGRAL: Cirugía de implante Coclear y cirugía de implante osteointegrado BAHA; incluye la consulta especializada de Otorrinolaringología.
SERVICIO DE SALAS ESPECIALES: Unidad de quemados adulto.
SERVICIO DE SALAS ESPECIALES: Unidad de quemados Pediátrica.
SERVICIO DE APOYO DIAGNOSTICO EN IMAGENOLOGIA ESPECIALIZADA DE ALTA RESOLUCION Resonancia Nuclear Magnética 1,5 teslas; Gammagrafía 1.5 Teslas.
SERVICIOS DE ENDOCRINOLOGIA: Consulta de primera vez y de seguimiento.
SERVICIO DE CARDIOLOGÍA - ATENCIÓN INTEGRAL: consulta de primera vez y de seguimiento, hemodinámica; angiografía; prueba de perfusión miocárdica; electrofisiología; estudio electrocardiografía holter; prueba de ejercicio con stress; prueba de esfuerzo; test de mesa basculante; eco cardiograma transtorácico, electrocardiografía, ecodoppler.
SERVICIO DE REUMATOLOGÍA: Consulta de primera vez y de seguimiento.
SERVICIO DE APOYO DIAGNOSTICO Y TERAPEÚTICO: Resonancia Nuclear Magnética simple y contrastada; ecografía doppler color; ecotriplex color; Gammagrafía
SERVICIO DE APOYO DIAGNOSTICO Y TERAPEÚTICO: Doppler Transcraneal y de carótidas; electroencefalograma convencional y con de privación de sueño; Video telemetría.

Descripción de Servicios
SERVICIO DE APOYO DIAGNÓSTICO AMBULATORIO: Estudios de Patología; Inmuno Histoquímica (biopsias; citologías); marcadores tumorales.
SERVICIO DE APOYO DIAGNÓSTICO AMBULATORIO: Laboratorio Clínico Inmunológico; Genética; Pruebas Exóticas y otras pruebas de alta complejidad.
Atención integral en SALUD MENTAL del paciente con enfermedad psiquiátrica cualquiera que sea su origen.

El numeral 18 del artículo 25 de la Ley 80 de 1993 consagra la siguiente causal única para declarar desierto un proceso de selección: *“La declaratoria de desierto de la licitación o concurso únicamente procederá por motivos o causas que impidan la escogencia objetiva y se declarará en acto administrativo en el que se señalarán en forma expresa y detallada las razones que han conducido a esa decisión.”*

La norma transcrita es clara en señalar que la declaratoria de desierto sólo procede cuando no es posible la escogencia objetiva del contratista, dicho en otras palabras, cuando no es posible realizar una selección objetiva, situación que se presenta v. gr. cuando ninguna de las propuestas presentadas cumplen con los requisitos del pliego de condiciones o cuando no se presenta propuesta, supuesto éste último que se presentó en el presente proceso de selección, en el cual, no se presentaron ofertas para varios de los servicios requeridos por la entidad.

Así las cosas este Despacho acogerá la recomendación realizada por el Evaluador, en el sentido de adjudicar los servicios ofertados en la forma indicada en el informe de evaluación y declara desiertos los servicios para los cuales no se presentaron propuesta.

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Adjudicar los contratos resultantes del presente proceso de selección cuyo objeto es *“Prestar servicios de salud con los componentes de calidad, clasificados como de mediana y alta complejidad, debidamente habilitados y activos, para la atención integral de la población pobre no afiliada al Sistema General de Seguridad Social en Salud, de la población afiliada al Régimen Subsidiado en los eventos NO POS y para dar cumplimiento a los fallos de los jueces de tutela por prestación de servicios de salud; siempre y cuando su atención en salud sea competencia de la Secretaría de Salud Departamental del Cauca.”*, en la forma que se indica a continuación:

OFERENTE IPS	SERVICIO A CONTRATAR	SEDE	VALOR
HOSPITALARIAS DEL SAGRADO CORAZON DE JESUS	Atención integral SALUD MENTAL del paciente con enfermedad psiquiátrica cualquiera que sea su origen (Incluye hospitalización de larga estancia para pacientes del género femenino).	PASTO	\$ 1.300'000.000
HOSPITAL SAN RAFAEL DE PASTO	Atención SALUD MENTAL del paciente con enfermedad psiquiátrica cualquiera que sea su origen (Incluye hospitalización de larga estancia para pacientes del género Masculino).	PASTO	\$ 700'000.000
CLINICA LA ESTANCIA	SERVICIO DE ATENCION URGENCIAS, INTERNACION Y SALAS ESPECIALES ADULTOS Sala de observación, Internación, Quirófanos, Cuidado	POPAYAN	\$ 300'000.000



	Intermedio, Unidad de Cuidado intensivo		
	SERVICIO DE ATENCION DE URGENCIAS INTERNACION Y SALAS ESPECIALES PEDIATRICOS Sala de observación, Internación, Quirófanos, Cuidado Intermedio, Unidad de Cuidado intensivo	POPAYAN	\$ 300'000.000
	TOTAL CLINICA LA ESTANCIA		\$ 600'000.000
	TOTAL SERVICIOS RECOMENDADOS A ADJUDICAR		\$2.600.000.000

ARTICULO SEGUNDO: Declarar desierto el presente proceso de selección respecto de los siguientes servicios:

Descripción de Servicios
SERVICIO DE NEUMOLOGÍA ATENCIÓN INTEGRAL: Consulta de primera vez y de seguimiento; Procedimientos Médicos; Diagnósticos y terapéuticos Especializados Ambulatorios; Fibrobroncoscopia Adulto y Pediátrico (Flexible con lavado bronco alveolar y toma de biopsias; diagnóstica); Toracentesis; Biopsia percutánea de Pleura; Espirometrías; Test de Bronco provocaciones; Pruebas de Función Pulmonar; Rehabilitación Cardiopulmonar.
SERVICIOS DE ATENCIÓN DOMICILIARIA MODALIDAD AMBULATORIA Y DOMICILIARIA- ATENCIÓN INTEGRAL: Atención por equipo interdisciplinario, insumos, dispositivos médicos y suministro de oxígeno domiciliario.
SERVICIOS ALTO COSTO- NEFROLOGIA Y SUBESPECIALIDADES: Consulta de primera vez y de seguimiento; Unidad de Diálisis.
SERVICIO DE OFTALMOLÓGICA MEDICO QUIRÚRGICO, DIAGNÓSTICO Y TERAPÉUTICO: Consulta de primera vez y de seguimiento de urgencias y ambulatoria; intervenciones, actividades y procedimientos; subespecialidades de retina, glaucomatólogo y oculoplastico; Angioretinofluorescencia; fotos de nervio óptico; tomografía ocular coherente; conteo de células endoteliales
SERVICIO DE OFTALMOLÓGICA MEDICO QUIRÚRGICO, DIAGNÓSTICO Y TERAPÉUTICO: Consulta de primera vez y de seguimiento oftalmología, intervenciones, actividades y procedimientos, subespecialidad en segmento anterior, exámen de campo visual, estudio de biometría, ecografía ocular, laser ocular.
SERVICIOS ALTO COSTO VIH – SIDA - ATENCIÓN INTEGRAL
SERVICIOS DE TRASPLANTES DE ORGANOS - ATENCIÓN INTEGRAL DEL RECEPTOR Y DEL DONANTE: Trasplante renal, de corazón, de hígado, de médula ósea y de córnea.
SERVICIO DE GASTROENTEROLOGIA CON APOYO DIAGNÓSTICO Y TERAPEÚTICO: Consulta especializada de primera vez y de seguimiento; Colangiografía retrograda endoscópica CEPER; endoscopia de vías digestivas; colonoscopia; Colangiografía por tubo en T.
SERVICIO DE CONSULTA ESPECIALIZADA, ACTIVIDADES, INTERVENCIONES Y PROCEDIMIENTOS MÉDICOS DE ALTA COMPLEJIDAD EN: Cirugía Cardiovascular; Cirugía Estereotáxica; Hemodinámica y Angiografía; Cirugía Perinatal, Endocrinología; Hepatología; Otolología; Cirugía de mama y tumores; Cirugía Plástica reconstructiva y funcional; Cirugía angiológica; Cirugía de Cabeza y Cuello; Toxicología; Alergología; Inmunología; Genética.
SERVICIO DE HEMATOLOGIA : Consulta de medicina especializada; actividades y procedimientos médicos; insumos, medicamentos y dispositivos médicos
SERVICIOS DE OPTOMETRIA: Valoración por optometría, monturas y lentes; adaptación de prótesis ocular.
SERVICIO DE OTOLOGÍA - ATENCIÓN INTEGRAL: Cirugía de implante Coclear y cirugía de implante osteointegrado BAHA; incluye la consulta especializada de Otorrinolaringología.
SERVICIO DE SALAS ESPECIALES: Unidad de quemados adulto.

Descripción de Servicios
SERVICIO DE SALAS ESPECIALES: Unidad de quemados Pediátrica.
SERVICIO DE APOYO DIAGNOSTICO EN IMAGENOLOGIA ESPECIALIZADA DE ALTA RESOLUCION Resonancia Nuclear Magnética 1,5 teslas; Gammagrafía 1.5 Teslas.
SERVICIOS DE ENDOCRINOLOGIA: Consulta de primera vez y de seguimiento.
SERVICIO DE CARDIOLOGÍA - ATENCIÓN INTEGRAL: consulta de primera vez y de seguimiento, hemodinámica; angiografía; prueba de perfusión miocárdica; electrofisiología; estudio electrocardiografía holter; prueba de ejercicio con stress; prueba de esfuerzo; test de mesa basculante; eco cardiograma transtorácico, electrocardiografía, ecodoppler.
SERVICIO DE REUMATOLOGÍA: Consulta de primera vez y de seguimiento.
SERVICIO DE APOYO DIAGNOSTICO Y TERAPEÚTICO: Resonancia Nuclear Magnética simple y contrastada; ecografía doppler color; ecotriplex color; Gammagrafía
SERVICIO DE APOYO DIAGNOSTICO Y TERAPEÚTICO: Doppler Transcraneal y de carótidas; electroencefalograma convencional y con de privación de sueño; Video telemetría.
SERVICIO DE APOYO DIAGNÓSTICO AMBULATORIO: Estudios de Patología; Inmuno Histoquímica (biopsias; citologías); marcadores tumorales.
SERVICIO DE APOYO DIAGNÓSTICO AMBULATORIO: Laboratorio Clínico Inmunológico; Genética; Pruebas Exóticas y otras pruebas de alta complejidad.
Atención integral en SALUD MENTAL del paciente con enfermedad psiquiátrica cualquiera que sea su origen.

ARTÍCULO TERCERO: Publíquese el contenido de la presente resolución en el sistema electrónico para la contratación estatal – SECOP, de conformidad con lo establecido en el decreto 1082 de 2015.

ARTICULO CUARTO: Contra la presente resolución no procede recurso en relación con las adjudicaciones realizadas, en relación con la declaratoria de desierta de algunos servicios procede el recurso de reposición el cual deberá interponerse ante el Secretario de Salud dentro de los diez días siguientes a la publicación.

ARTICULO QUINTO: La presente resolución rige a partir de su publicación.

PUBLÍQUESE NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Popayán a los **26 JUN 2015**


CESAR GILBERTO ZUÑIGA MUÑOZ
 Secretario de Salud Departamental del Cauca

Proyectó: C&E ABOGADOS S.A.S.

C&E REVISIÓN JURÍDICA
 JA Quellar
 3104000000